

Salvaguarda de integridad física y patrimonial, objetivo de 15,420 policías **Implementará SSPDF operativo de vigilancia y control vial ante programa del Buen Fin**

Noel F. Alvarado

Con motivo del programa Buen Fin 2014, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) efectuará un dispositivo de vigilancia y control vial, para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los asistentes a centros y zonas comerciales, restauranteras y de esparcimiento familiar, de la ciudad de México.

En la acción preventiva, que iniciará el próximo viernes 14 de noviembre, a partir de las 6:00 horas y concluirá el lunes 17, al finalizar todas las actividades comerciales, serán desplegados más de 15,420 policías apoyados con alrededor de 2,090 vehículos (por cada día).

El personal que participará en el dispositivo pertenece a las policías de Proximidad, Metropolitana, Bancaria e Industrial (PBI) y Auxiliar (PA); así como a la Subsecretaría de Control de Tránsito, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y Agrupamiento Cóndores, entre otras áreas de la SSPDF.

Para evitar la comisión de ilícitos se fortalecerá la vigilancia en inmediaciones de centros comerciales, tiendas departamentales, sucursales bancarias y cajeros automáticos, así como en zonas de esparcimiento familiar, restauranteras y en corredores turísticos.

Asimismo, en Centros de Transferencia Modal (Cetram), centrales de autobuses, inmediaciones del **Aeropuerto Internacional de**

la Ciudad de México (AICM), estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y Metrobús, así como autobuses de la Red de **Transporte de Pasajeros** (RTP).

En todas ellas, se aplicarán aleatoriamente los programas de seguridad: Pasajero Seguro, Escudo-Centro, Escudo-Ciudad de México, Relámpago, y los planes contra: Robo a Transeúnte, de Vehículo y a Cuentahabiente, entre otros con el fin de evitar actos delictivos.

La dependencia garantizará la movilidad peatonal y vehicular, el control de estacionamiento y la asistencia vial en dichas zonas de aglomeración, todo ello, con la adecuada instrumentación del Reglamento de Tránsito Metropolitano (RTM).

Se complementarán con las del personal del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana, el cual, realizará un constante monitoreo con las cámaras de videovigilancia, y con el Agrupamiento Cóndores, que realizará sobrevuelos, con dos helicópteros, para coordinar las acciones desde el aire.

Para conocer más acerca de esta acción preventiva, la SSPDF pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico del Centro de Atención del Secretario (CAS), 52 08 98 98, y la cuenta de Twitter @CASPOLICIA CDMX. También se recomienda consultar la cuenta @OVIACDMX, donde obtendrá información vial en tiempo real

